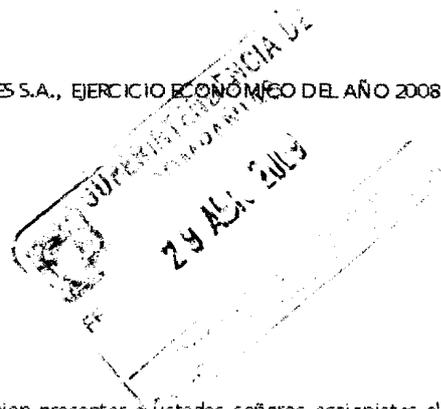


INFORME DE LA COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAPRES S.A., EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Machala, 13 de marzo de 2009

Señores
Junta General de Accionistas
MEGAPRES S.A.
Ciudad



De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Cuentas de MEGAPRES S.A. tengo a bien presentar a ustedes señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa cortado a diciembre 31 de 2008.

PRIMERO.- El señor Gerente en su calidad de administrador de la empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2008 con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, al igual que con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- Para el cumplimiento de mi trabajo el señor administrador me facilitó toda la colaboración que el caso requiere.

TERCERO.- La correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, el libro talonario, el libro de acciones, los comprobantes contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad actualmente aceptados.

CUARTO.- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

QUINTO.- La empresa dispone de procedimientos adecuados para el control interno de activos fijos.

SEXTO.- Los valores o cifras presentados en los Estados Financieros guardan relación con lo registrado en los comprobantes y libros contables.

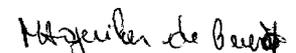
SÉPTIMO.- Los Estados Financieros son confiables porque han sido elaborados de acuerdo a la contabilidad registrada en los libros contables y siguiendo los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

OCTAVO.- Del análisis de los Estados Financieros (anexos adjuntos) medidos con los principales indicadores se determina lo siguiente:

- i) LIQUIDEZ: A pesar de haber tenido una producción razonable durante este año, se terminó el año con iliquidez, el motivo notorio es el bajo precio del camarón y los costos de producción se elevaron aún más sobre el año pasado, lo cual se refleja en la razón corriente del indicador del Estado Financiero de 1.53.
- j) ENDEUDAMIENTO. El índice de endeudamiento de la empresa es normal, lo cual queda demostrado con la razón financiera, entre el pasivo a terceros y el activo total, que establece un endeudamiento de 0.68
- k) ACTIVIDAD: La rotación del activo total, a saber, ventas netas para activo total bruto nos da el porcentaje de 295.94
- l) RENDIMIENTO: El rendimiento en el presente año no está de acuerdo a la producción obtenida y esto se debe a diversos factores como se ha mencionado, que generaron gastos apreciables, porque el rendimiento de la utilidad neta con el activo total nos da un porcentaje de 22.83% y el rendimiento del patrimonio refleja un porcentaje del 72.22% .

NOVENO.- De acuerdo a los estatutos de la empresa, a los administradores no se les exige garantías prendarias para el desempeño de sus funciones. Además, no he solicitado convocatoria a Junta General de Accionistas, tampoco se ha omitido del Orden del día puntos que he pedido ser tratados; así mismo no existen propuestas para remoción de los administradores o denuncias acerca de la gestión de estos o su Inasistencia a juntas generales.

Para concluir expreso mi agradecimiento al señor Gerente por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores accionistas por la confianza brindada.


Ing. Maritza Aguilar de Cuencá
C.I.0701 798902